

II. Información de actividades

1. Historia de la propiedad en España

Bajo este título se ha celebrado un Encuentro interdisciplinar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, durante los días 31 de mayo a 3 de junio, con arreglo al siguiente programa:

- Inauguración por el Mgfco. y **Excmo.** señor Rector de la Universidad de Salamanca, don IGNACIO BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE y por la **Ilma.** señora Decana de la Facultad de Derecho, doña CARMEN CALVO SÁNCHEZ. Presentación del Encuentro.
- «Los orígenes y consolidación de los bienes comunales en la Corona de Castilla», por el Profesor don ÁNGEL BARRIOS GARCÍA, Universidad de Salamanca.
- «Doctrina jurídica castellana sobre adquisición y enajenación de los bienes de las ciudades (1480-1640)», por el Profesor Doctor don SALUSTIANO DE DIOS, Universidad de Salamanca.
- «Fisco y patrimonios municipales en Castilla, 1500-1700», por el Profesor Doctor don JUAN E. GELABERT GONZÁLEZ, Universidad de Cantabria.
- «Bienes comunales en las Provincias Vascas y Navarra (siglos xvi-xviii)», por la Profesora Doctora doña LOURDES SORIA SESE, Universidad del País Vasco.
- «Los bienes comunales durante la Edad Moderna: privatizaciones y usurpaciones de los patrimonios municipales antes de la revolución liberal», por el Profesor Doctor don JOSÉ RAMÓN MORENO FERNÁNDEZ, Universidad de Zaragoza.
- «Comunales en el reino de Valencia», por la Profesora doña PILAR HERNANDO SERRA, Universidad de Valencia; Profesor Doctor don MARIANO PESET REIG, Universidad de Valencia.
- «Desamortización ilustrada y desamortización liberal», por el Profesor Doctor don ALEJANDRO NIETO, Universidad Complutense de Madrid.
- «Bienes comunales y aprovechamientos comunitarios. Jerez de la Frontera en el tránsito de los siglos xviii y xix», por la Profesora Doctora doña CARMEN MUÑOZ DE BUSTILLO, Universidad de Sevilla.
- «Masías, comunales y montes públicos en Cataluña, siglos xviii-xx», por el Profesor Doctor don PERE SALA, Universidad Autónoma de Barcelona.
- «Los bienes comunales en la transición al régimen constitucional. Paradojas y continuidades», por el Profesor Doctor don JOSÉ MARÍA PÉREZ COLLADOS, Universidad Autónoma de Barcelona.

- «Aprovechamientos comunales y propiedad individual. Un estudio sobre la jurisprudencia del Tribunal Supremo (1854-1900)», por el Profesor Doctor don JAVIER INFANTE MIGUEL-MOTTA, Universidad de Salamanca; Profesora Doctora doña EUGENIA TORIJANO PÉREZ, Universidad de Salamanca.
- «Los aprovechamientos vecinales en Aragón», por el Profesor Doctor don ELOY COLOM PIAZUELO, Universidad de Zaragoza.
- «Propiedad y usos de los montes públicos en la España contemporánea. Grupo de Estudios de Historia Rural».
- «Al margen de la ley. La defensa de los montes vecinales de Galicia, 1848-1968», por el Profesor Doctor don XESÚS L. BALBOA LÓPEZ, Universidad de Santiago de Compostela.
- «Bienes comunales desde la perspectiva socioambiental», por el Profesor Doctor don MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA, Universidad de Granada.
- «*Res communes omnium* en el alba de la Codificación», por el Profesor Doctor don ÁNGEL LÓPEZ Y LÓPEZ, Universidad de Sevilla.
- «La consideración de los bienes comunales por la jurisprudencia del Tribunal Supremo a partir de la publicación del Código Civil», por el Profesor Doctor don CARLES MALUQUER DE MOTES BERNET, Universidad de Barcelona.
- «La relación de los bienes comunales y de dominio público con el Registro de la Propiedad», por don JUAN MARÍA DÍAZ FRAILE, Registrador de la Propiedad de Barcelona y Letrado adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado.
- Clausura a cargo del Ilmo. señor don ANTONIO PAU PEDRÓN, Decano del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

2. Curso superior sobre propiedad urbana

Ha tenido lugar en la Universidad Jaime I de Castellón de la Plana, del 8 de mayo al 21 de junio, bajo la coordinación del Registrador de la Propiedad don ÁNGEL NEBOT APARICI y el Profesor JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ. Su programa ha sido el siguiente:

- «El régimen jurídico de las garantías inmobiliarias en el sistema francés», por el Profesor IVES PICOD, de la Universidad de Perpignan.
- «La actual Ley de Propiedad Horizontal. Novedades respecto al sistema precedente», por don ÁNGEL NEBOT APARICI, Registrador.
- «La constitución de la propiedad horizontal: Aspectos sustantivos y registrales», por don JOAQUÍN BEUNZA, Registrador de la Propiedad.

- «La gestión y la representación de la propiedad horizontal», por el Profesor JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ.
- «Los elementos privativos y comunes de la propiedad horizontal», por el Profesor FEDERICO ARNAU MOYA.
- «La junta de propietarios: La adopción de acuerdos», por la Profesora IZIAR CORDERO CUTILLAS.
- «Aspectos procesales de la propiedad horizontal», por el Profesor JUAN LUIS GÓMEZ COLOMER.
- «La posición de los acreedores respecto de la propiedad horizontal», por el Profesor JUAN MANUEL BADENAS CARPIÓ.
- «La vivienda familiar en el régimen de la propiedad horizontal», por don SANTIAGO SALAZAR BORT, colaborador del Departamento de Derecho Civil de la Universidad Jaime I.
- «Operaciones registrales relativas a los elementos de la propiedad horizontal: La finca resultante», por el Registrador don ÁNGEL NEBOT.
- «La propiedad horizontal vista por la jurisprudencia», por el Magistrado don CARLOS DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ.
- «La titularidad de los aparcamientos y otros supuestos especiales», por don JOAQUÍN BEUNZA, Registrador de la Propiedad.
- «El régimen jurídico de la comúnmente llamada multipropiedad», por el Profesor don LUIS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DE CASTRO.
- «Sociología de la propiedad horizontal. La casuística notarial», por don LUIS FERNÁNDEZ SANTANA, Notario.

Se cerró el curso con una mesa redonda sobre «La morosidad en las comunidades de vecinos».

3. Jornadas sobre ejecución inmobiliaria en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil

Destinadas exclusivamente para Registradores de la Propiedad, han tenido lugar en el Colegio durante los días 4 y 5 de mayo, habiéndose desarrollado las siguientes ponencias:

- «Anotación de embargo», por don JOAQUÍN MARÍA LARRONDO LIZÁRRAGA.
- «Inscripción de adjudicaciones y cancelación de cargas», por don JAVIER GÓMEZ GÁLLIGO.
- «Declaración de obra nueva: nuevos requisitos (LOE)». «Expropiación forzosa: El derecho de reversión», por don ANTONIO GARCÍA CONESA.
- «Firma electrónica para principiantes: ¿Qué es? ¿Para qué sirve? ¿Cómo se utiliza?», por don JOAQUÍN JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

4. III Congreso de Registradores Europeos

Se ha celebrado en Madrid, en la sede del Colegio de Registradores de España, durante los días 8 y 9 de junio.

Aparte otros actos sociales, se han estudiado y debatido las siguientes ponencias:

- «La función registral en Europa ante el siglo XXI».
- «Técnicas modernas de comunicación y registro. Firma electrónica y Registro».
- «Ámbito y límites de la publicidad formal. Acceso de los particulares a la información registral por Internet».
- «Coordinación de los datos jurídicos con los datos físicos de los inmuebles».

5. Don Antonio Pau Pedrón, elegido Académico de Jurisprudencia

Con gran satisfacción damos noticia de que el Pleno de Numerarios de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en su reunión del día 19 del mes de junio, ha acordado, por unanimidad, elegir Académico de Número al Decano del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, don **Antonio Pau Pedrón**, en reconocimiento a sus indudables méritos científicos y profesionales, de todos conocidos.

Tanto por ser el Decano del Colegio como por formar parte de nuestro Consejo de Redacción, esta Revista considera la designación en todo su valor y como algo propio, y envía su más efusiva y cordial felicitación a nuestro amigo y compañero por la distinción de que ha sido objeto, que viene a honrar a todo el Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

6. Reunión anual del Consejo de Redacción de la Revista

Ha tenido lugar el día 16 de junio, bajo la presidencia de don **Luis Díez Pícazo y Ponce de León**. Tomaron posesión los dos nuevos Consejeros, don **Francisco Javier Gómez Gállico** y don **Juan María Díaz Fraile**. Se informó por el Consejero Secretario de la situación de la revista, siendo aprobada por los señores Consejeros. Se dio cuenta de la publicación del número extraordinario conmemorativo del 75 aniversario y se estudió la posibilidad de recoger en índices el contenido de la revista desde su iniciación hasta el fin del año 2000.